

Convocatoria abierta

20 de febrero al 01 de mayo del 2023







El H. Ayuntamiento de Zapopan a través de la Dirección de Emprendimiento.

CONVOCA

Emprendedores, emprendedoras, micro y pequeños empresarios del municipio de Zapopan para que presenten sus proyectos para participar en el programa.

HECHO EN ZAPOPAN Novena Generación

OBJETO

Impulsar, promover la permanencia, reconfiguración, sostenibilidad, fortalecimiento y desarrollo de las micro y pequeñas empresas dentro del municipio de Zapopan a través de capacitación y consultoría impartida por las principales universidades de la zona metropolitana y empresas de consultoría, respaldada en la innovación y resiliencia de los empresarios, así mismo vincular con iniciativa privada (cámaras, asociaciones empresariales) y los tres niveles de gobierno a las y los empresarios participantes en el programa.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

20 de febrero al 01 de mayo del 2023.

COBERTURA

Emprendedores, emprendedoras micro y pequeñas empresas que se encuentren preferentemente dentro del Municipio de Zapopan, Jalisco o que impacten de manera directa o indirecta en la economía del municipio.

MODALIDAD DE APOYO

El apoyo otorgado a través de esta convocatoria es para el pago de un proceso de capacitación y consultoría de manera en un esquema híbrido en el marco del programa Hecho en Zapopan en su novena generación, con una duración de 12 semanas, dicho proceso es ejecutado por universidades, cámaras y otras instancias vinculadas al desarrollo empresarial con quienes se tiene alianza.

REQUISITOS Y CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

- Ser emprendedor que radique preferentemente en el municipio de Zapopan o ser empresario con una unidad de negocio que opere en Zapopan.
- Contar con el equipo necesario para el desarrollo de actividades en línea (video conferencias, cursos y talleres online).
- Contar con al menos "6 horas semanales" para desarrollar las actividades comprendidas en el programa (virtual y/o presencial).
- Completar y enviar el formulario de registro de proyecto en tiempo y forma.
- Cumplir con las siguientes etapas previo al arranque del Programa:
 - En caso de ser requerido, acudir a una entrevista a las instalaciones de la dirección de emprendimiento.
 - Acudir el día y la hora establecidos para la elaboración de un diagnóstico que permita conocer el estado de la empresa o emprendimiento.
 - Firma de carta compromiso como participante del programa.

REGISTRO DE SOLICITUDES

Los emprendedores, emprendedoras y líderes de micro y pequeñas empresas interesados en participar en la presente convocatoria, deberán registrar sus postulaciones en línea, a través de la siguiente liga:

www.hechoenzapopan.mx

Responder el formulario en la plataforma y enviarlo en tiempo y forma.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Cada una de las postulaciones terminadas, serán evaluadas por tres jueces externos, quienes emitirán una calificación cuantitativa y cualitativa, así como una retroalimentación. A partir de dicha evaluación, se seleccionarán los proyectos que formarán parte de Hecho en Zapopan novena generación.
- Se tomará en cuenta la viabilidad técnica, financiera y de mercado del proyecto.
- En caso de tener dudas sobre el proyecto que se postula, el empresario o emprendedor podrá ser citado a una entrevista dentro de las instalaciones de la dirección de emprendimiento.

RESULTADOS

Los resultados de la convocatoria serán comunicados vía correo electrónico, en el mismo se darán las indicaciones y fechas para la entrevista en caso que se requiera, y la aplicación del diagnóstico.

CONTACTO DE ATENCIÓN

Más información:

Luis Fernando Martinez Navarro

Vinculación de Hecho en Zapopan 33 3818 2200 ext. 2829 luisf.martinez@zapopan.gob.mx

Dulce Belen Beltran Puga

Atención a emprendedores/emprendedoras 33 3818 2200 ext. 2822 dulce.beltran@zapopan.gob.mx

Whatsapp Hecho en Zapopan

33 2748 9227





